

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25628** *STARB ACTIVIDADES EMPRESARIALES PADRÓN, S.L.*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el n.º 4/2011 a instancia de Carmen Sara Rodríguez Vázquez contra Starb Actividades Empresariales Padrón, S.L., sobre cantidad, se ha dictado con fecha 01/07/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 4.220,99 euros en concepto de indemnización y 422,09 euros en concepto de salarios de tramitación, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 5 de julio de 2011.- La Secretaria judicial.

**ID: A110055912-1**